

POLÍTICA DE LA CALIDAD

El CPI Maestro Monreal ha definido la calidad como parte fundamental de su política y de su estrategia conforme a las Normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 21001.

En concreto, nuestro Centro ha adoptado la calidad como una filosofía de actuación que se identifica con las siguientes directrices:

- El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.
- La aportación de valor al alumnado, al personal del centro y a todas las partes interesadas, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.
- El alineamiento de nuestros procesos y de nuestros proyectos con la misión institucional, su visión y sus estrategias, procurando actuar conforme a las conductas que se recogen en la formulación de los valores.
- La adopción de metodologías de trabajo basadas en la cultura de la evidencia, la gestión a partir de datos y la disciplina del trabajo en equipo.
- La gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión de los mismos.
- La mejora de los resultados definiendo los indicadores y objetivos y evaluando el nivel de logro de los mismos.

Estas directrices se despliegan a través de los siguientes procesos y proyectos:

- Implantación y desarrollo de un sistema de calidad según UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 21001.
- Medición y análisis periódico de la satisfacción de clientes.
- Revisión del sistema de calidad y actualización periódica de procesos.
- Auditorías internas y externas del sistema de la calidad.

Asimismo, se despliega en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los objetivos del Centro serán cuantificables y medibles a través de indicadores y todos ellos constituyen los objetivos de la calidad



cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente. Para ello tendremos en cuenta la misión y visión definidas en el PEC.

Misión

El centro utiliza la tecnología para la formación integral del alumnado, para fomentar el trabajo colaborativo, para compensar desigualdades y atención a la diversidad, con el fin de fomentar un aprendizaje significativo en nuestro alumnado.

Visión

Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje implementando el conocimiento y uso adecuado de la tecnología digital, uso responsable, implicando a familias, docentes y alumnado.

Misión

El centro promueve el cumplimiento de los derechos de todos los niños/as, desarrollando la capacidad para cumplir obligaciones como el respeto, protección y cumplimiento de dichos deberes propiciando conductas autónomas del alumnado, acompañadas de un espíritu crítico, y fomenta el conocimiento, respeto y mejora del entorno.

Visión

Promover actitudes de respeto, estableciendo normas de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y de respeto del medio ambiente.

La política de la calidad debe estar disponible, comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización. Por ello, el documento está disponible en el tablón de anuncios del centro situado a la entrada del centro, en la sala de profesorado y colgado en la web.

El compromiso con la calidad afecta a toda la organización. Todas las personas del Centro aceptan este compromiso y su responsabilidad en el cumplimiento de los



requisitos establecidos en el Sistema de gestión de la Calidad, así como de participar activamente en la mejora de la calidad y de la gestión, y en el logro de los objetivos institucionales.

La Dirección del Centro asume el compromiso de cumplir con los requisitos no sólo del Sistema de Gestión de Calidad, sino los legales y reglamentarios que le sean de aplicación y facilitará los medios y la formación necesarios para el desarrollo exitoso de las actividades.

Una prueba de ello es el compromiso para gestionar la propiedad intelectual. El centro desarrolla actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, con el uso adecuado de las fuentes de información utilizadas, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea. El centro cuenta con un conjunto de acuerdos, establecidos en el PEC, en relación con la aplicación de principios legales y éticos asociados al uso de la información, los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso, y los comparte con la comunidad educativa. Estos acuerdos siguen lo marcado por la Guía para Centros Educativos de la Agencia Española de Protección de Datos.

Además, el centro incluye un compromiso para satisfacer la responsabilidad social. Consideramos un objetivo prioritario la integración de la responsabilidad social en el ámbito educativo; el aprendizaje a lo largo de toda la vida para adquirir valores, conocimientos y competencias que ayuden a las personas a encontrar nuevas soluciones a los problemas sociales, económicos y medioambientales que les afectan, tal como recogemos en nuestro PEC. Constituye una apuesta decidida por un modelo de desarrollo capaz de combinar el progreso y la justicia social, la equidad y un alto nivel de protección del medio ambiente. Teniendo en cuenta:



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Educación,
Ciencia y Universidades



INFORME POLÍTICA DE CALIDAD

CPI MAESTRO MONREAL

INF 0305

20/01/2025

- Acción social, ciudadanía corporativa y responsabilidad sociocultural
- Buen gobierno.
- Consumo y producción responsable
- Derechos Humanos.
- Accesibilidad.
- Ética profesional.
- Innovación responsable.
- Medio ambiente.
- Igualdad/ diversidad.

Todos estos aspectos son la forma más eficaz de implicar a nuestros grupos de interés (ayuntamiento, familias, asociaciones, profesorado y alumnado) en el desarrollo de nuestro compromiso por satisfacer la responsabilidad social de nuestro centro educativo.